

Buenos Aires, 28 de mayo de 1968.

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta lo manifestado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal -fs.7-, se resuelve designar / -con carácter de "SUPLENTE"- a partir del 28 del mes en curso y hasta el 31 de octubre próximo, PERITO TASADOR para la Justicia Nacional de la Capital Federal al señor MIGUEL JUAN SPINOSA HUNTER (clase 1935 - L.E.nº 4.150.072).

Hágase saber a quienes corresponda, regístrese y pasen las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos. FDO: EDUARDO A. ORTIZ BALSUALDO - ROBERTO E. CHUTE - MARCO AURELIO RISOLIA - LUIS CARLOS CABRAL - JOSE F. BIDAU.-

ES COPIA

